

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA  
18 DE FEBRERO DE 2008**

---

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:40 horas del Lunes día 18 de febrero de 2008.

**ASISTEN LOS SRES:**

**Profesores**

CAGIAO	VILLAR	Juan
CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	Mª Belén
JURADO	ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
PUESTAS	AGUDO	Jerónimo
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban

**Estudiantes**

SÁNCHEZ	ESPINOSA	Alberto José
GÓMEZ	FERNÁNDEZ-CAMIÑAS	Daniel

**Personal de Administración y Servicios**

DÍAZ	MAQUES	José Antonio
------	--------	--------------

**EXCUSA**

VÁZQUEZ	GALÁN	Jacobo Manuel
---------	-------	---------------

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

**1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión de 05/12/07.

Se aprueba el acta por asentimiento.

**2) Informe del director**

El director informa sobre la situación en el ámbito del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. En las últimas reuniones del Consejo de Universidades se han tratado los títulos del ámbito de Ciencias de la Salud, el de arquitecto y el de arquitecto técnico. El director muestra la publicación en BOE que recoge el desarrollo correspondiente al título de arquitecto técnico.

Es de esperar que antes de las elecciones no se vuelva a reunir este Consejo, de forma que el desarrollo del resto de títulos quedará pospuesto.

Por otra parte, la mayor parte de los directores de Escuela consideran que no será hasta 2010 que se pondrán en marcha los nuevos planes de estudio correspondientes a titulaciones que den acceso a profesiones reguladas.

Por otra parte se ha cumplido el acuerdo de la Comisión Permanente con respecto a la ocupación del despacho A1.12, finalizando así el conflicto que existía.

Con respecto al tema de obras abordadas con el presupuesto adicional del que ha podido disponer la Escuela, informar de las siguientes situaciones

- Las obras de los nuevos despachos se encuentran paralizadas por algún problema con los contratos. Indicar, sin embargo que las obras ya han sido adjudicadas.
- Alarmas contraincendios: se ha instalado el cableado, faltan los aparatos. Informar de que también se ha tenido algún problema con la factura en control interno.
- SAI: se ha cambiado
- Rampa de acceso a minusválidos entrada posterior: ya está ejecutada.

A continuación el director informa acerca del viaje en prácticas que realizarán los estudiantes este curso. Será la semana del 10 al 14 de marzo y se desarrollará según el siguiente itinerario:

- Lunes 10: Obras AVE en Galicia
- Martes 11: Obras Autovía de la Plata
- Miércoles 12: Obras presa de La Breña 2
- Jueves 13: Obras puerto de Algeciras
- Viernes 14: Obras aeropuerto de Málaga.

Se informa también sobre la puesta en marcha de una serie de nuevas actividades académicas:

- Ciclo de conferencias sobre sostenibilidad. Se trata de ocho conferencias que se impartirán los jueves a las 12:30.
- Concurso de proyectos en colaboración con la Fundación de la Ingeniería Civil.
- Ciclo de cine: la Obra Pública en el Cine. Tendrá lugar en el Salón de Actos los miércoles de 19:00 a 12:00.
- Foro de Empleo: de igual carácter que otros años (charlas de empresas, entrevistas, stands) el foro tendrá lugar el 14, 15 y 16 de mayo.

A continuación el director informa sobre la Comisión de Normalización Lingüística, cuya puesta en marcha fue solicitada por un estudiante en Junta de Escuela. El director recuerda que indicó a este estudiante que le informase sobre el funcionamiento de esta Comisión (estructura, funciones, obligatoriedad...). Al no recibir esta información la dirección la solicitó directamente al Servicio de Normalización Lingüística del rectorado. Este servicio le ha indicado que no existe ningún tipo de regulación al respecto, en vista de lo cual, la Comisión Permanente decide no ponerla en marcha, considerando más prudente esperar a que se detallen, al menos, sus funciones.

Por último el director informa de que ya se ha terminado con el tratamiento de las encuestas generadas por la Escuela. En breve estarán a disposición de los profesores y estudiantes. Como resumen general, indicar que ha habido un pequeño descenso en la valoración tanto de profesores como de asignaturas.

A este respecto, el profesor Ignasi Colominas quiere hacer un comentario en relación a las encuestas generadas por la Universidad. Cada vez, desde el punto de vista de valoración por diversos organismos (ANECA, ACSUG...) se le da más importancia a estas encuestas cuando el porcentaje de participación que presentan es muy pequeño.

### 3) Cierre del ejercicio 2007

Se presenta el cierre del ejercicio correspondiente al año 2007.

Con respecto al Capítulo 2, simplemente señalar que han quedado pendiente de gasto 1000 € correspondientes a un contrato programa de un profesor. Con toda probabilidad se reincorporarán este año.

Con respecto a capítulo 6 han quedado pendiente de gasto las siguientes cantidades:

- 1000€ del club deportivo que llegaron a final de año
- 2320€ de contratos programa de diversos profesores
- 12000€ de biblioteca debido a un retraso en la gestión de facturas por parte de la empresa encargada de las revistas.

Estas cantidades se reincorporarán, con toda probabilidad, al presupuesto del 2008.

Por último, mencionar que, también en Capítulo 6 pero correspondientes al ingreso extraordinario del que se ya se ha hablado, han quedado pendientes de gasto 6520€ debidos a la baja con la que la empresa encargada de la obra de los nuevos despachos se presentó al concurso. Con respecto a esta cantidad, existen dudas de que se reincorpore al presupuesto del 2008.

El director quiere además destacar el elevado gasto que puede observarse en el concepto correspondiente a “atenciones protocolarias”, debido esencialmente a viajes de dirección por cuestiones relacionadas con “Bolonia”.

Por otra parte, el director indica que todo aquel que tenga interés puede consultar el listado pormenorizado de gastos tal y como lo presenta el programa Sorolla sin más que solicitarlo.

A continuación se somete a aprobación el cierre del ejercicio 2007. Se aprueba el cierre por asentimiento.

### 4) Presupuesto ejercicio 2008

Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión el nuevo presupuesto para el ejercicio 2008, del cual puede extraerse que se dispone de 77427 € en Capítulo 2 y de 90300 € en Capítulo 6.

Entre la documentación entregada al respecto, se encuentra un estudio comparativo del presupuesto de 2008 con el de 2007. En este documento puede observarse un incremento presupuestario en Capítulo 2 del 6,58% y del 7,74% en Capítulo 6, lo que supone (teniendo en cuenta el IPC) un incremento de entre el 1.5 y 1.6 %.

Igualmente se ha detectado un decremento en el presupuesto correspondiente a Biblioteca. Los responsables de biblioteca han indicado que esta circunstancia era previsible.

La profesora Isabel Martínez pregunta si este incremento presupuestario está en consonancia con el que se produce en otros centros, a lo que el director contesta que, aproximadamente es así.

Como viene siendo habitual parte de este presupuesto se distribuye a los laboratorios, centro de cálculo, aula net e Ingeniería sin fronteras. La distribución se presenta en el correspondiente documento que también ha sido facilitado a los miembros de la Comisión.

Igualmente, parte del presupuesto de biblioteca se reparte a las áreas en proporción a los profesores equivalentes a tiempo completo (ETC) tal y como se detalla en el correspondiente documento.

A continuación se somete a aprobación el presupuesto para el ejercicio 2008. Se aprueba por asentimiento.

### **5) Tribunal de evaluación por compensación**

Tal y como establece la normativa del rectorado, es necesario elegir un Tribunal encargado de estudiar casos en los que a un estudiante le falta una única asignatura para superar la carrera y cumple, adicionalmente, una serie de requisitos.

En realidad, se trata de un procedimiento administrativo en el que no existe capacidad de decisión. Sin embargo es necesario, según normativa de la universidad, nombrar al mencionado tribunal.

Se propone, así un procedimiento de selección consistente en solicitar a algunos profesores que accedan a formar parte de este tribunal y, una vez completado, llevar la propuesta a la próxima Junta de Escuela.

### **6) Comisión de evaluación Académica**

Se propone, con cierto retraso, renovar la Comisión de Evaluación Académica que aparece recogida en los estatutos de la Escuela. La elige la Junta de Escuela y el procedimiento de selección se realiza según el reglamento Electoral de la Escuela. De esta forma, inicialmente, es necesario nombrar a la Administración Electoral.

Se propone que la constituyan el profesor Jordi Delgado, el PAS Alejandra Rodríguez y el estudiante Alberto José Espinosa, además de la Secretaria Académica.

Se propone adicionalmente que la Administración electoral diseñe el Calendario electoral de forma que el día de las elecciones coincida con el de la reunión de la Junta de Escuela.

Se aprueban ambas propuestas por asentimiento.

### **6) Convocatoria Junta de Escuela**

Se propone convocar a la Junta de Escuela el próximo 3 de marzo, lunes a las 12:30 con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Cierre del ejercicio 2007
- 4) Presupuesto 2008
- 5) Elección del Tribunal de compensación (Reglamento de Evaluación por compensación da Universidade da Coruña, Artº 3)
- 6) Elección de la Comisión de evaluación académica (Reglamento de la Escuela, Artº 24 a 27)
- 7) Turno abierto de palabra

La propuesta se aprueba por asentimiento.

### **5) Turno abierto de palabra**

El director indica que se organizan, habitualmente, en los accesos a la Escuela, carreras de coches. Tienen lugar los fines de semana y, en ocasiones, a última hora del día. Ya se ha procedido a llamar a la Guardia Civil que ha indicado que se trata de una competencia de la Policía Municipal que a su vez ha manifestado que se

trata de un problema de difícil solución ya que cada cierto tiempo cambia de ubicación.

El siguiente paso a dar será el de enviar una carta al Alcalde solicitando algún tipo de actuación.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:15 horas del lunes 18 de febrero de 2008.

**Vº. Bº.**  
**Manuel Casteleiro Maldonado**  
**Director**

**Belén González Fonteboa**  
**Secretaria Académica**